Fué detenido el ex-Pte. del Banco Prov. de San Juan por órden del Juez del Crimen

SANTA FE

Año XVIII — No. 6973
16 PAGINAS — (2 Secciones)

Santa Fe, Domingo 13 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 1911-19

El Ing. Claps denunció irregularidades de la anterior Adm. de los FF. CC. del Estado

Con prontitud harto sospechosa el gobierno nacional ha proyectado un vasto plan de reformas para el puerto de Santa Fe

ATAQUE A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Nos estamos sintiendo como sobrecogidos ante el plan de reformas al puerto de Santa Fe, hilvanado con prontitud súbita por el gobierno nacional. La suma de innovaciones proyectadas en menos de lo que canta un gallo, nos obligaría a la gratitud si no escondiera en sus adentros un nuevo audaz ataque a los intereses de la provincia. El gobierno del doctor Irigoyen, desplaza vulgarmente sus rencores y sus odios hacia el Estado santafecino, como si en todo el país no encontrara mejor molino de viento para las arremetidas de su lanza. Descubrimos en su espíritu el ensañamiento muy poco caballeresco del fuerte contra el débil, del gigante contra el pigmeo. Lo que ha hecho y lo que pretende hacer, es un crimen contra la autonomía de los Estados provinciales. Primero ha descalificado a un gobierno surgido del sufragio libre, de la mayoría democrática, y segundo intenta despojar a la provincia de una de sus fuentes más positivas de recursos. La tentativa es de índole diabólica, destila todo el veneno de la pasión política. Eso de querer expropiar la parte del puerto que la nación le concedió a la provincia, so pretexto de no ser bien administrada, equivale a un despojo de la estación fluvial con miras a satisfacer apetitos particulares, como los que a pesar suyo vino mostrando el administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Claps. Este señor Claps equivoca al presidente de la República, pues suyos son los planes de la vasta reforma portuaria, como suya es la iniciativa también de habilitar el puerto de Colastiné, donde según se asegura posee bienes que adquirirían valor de patrimonio definido. Aquí radica el secreto del plan, enmascarado con la política. El doctor Irigoyen ha sido engañado una primera vez a propósito de los conflictos obreros y ahora va a serlo una segunda so capa de la congestión portuaria. Los años, quizás, y el marco de la presidencia de la República, lo han hecho muy susceptible y manejable, ofreciéndose como carnaza a los pajarracos de la política. ¿Quién conoce esta segunda persona del doctor Irigoyen?

PETICIONES DESESTIMADAS

En el balance de las responsabilidades que ahora se hace, el gobierno de la nación pugna por aparecer limpio de pecado. Defiéndese de sus errores reiterados atacando a los otros. Y sus errores, en cuanto mira al puerto de Santa Fe, son los más voluminosos, los que ocupan mayor espacio en el área que se discute. Cansado se halla el gobierno de la provincia de pedirle que traslade a otra parte las instalaciones de la Defensa Agrícola que tiene en la zona portuaria, desestimando la petición tantas cuantas veces le ha sido formulada. Estas instalaciones ocupan un espacio de 22.500 metros cuadrados más o menos, sin el cual no es posible ampliar el emparrillado en cerca de quinientos kilómetros de vías, como está proyectado por la dirección del puerto. Pues el gobierno nacional, en contra de los alegatos que por escrito le han sido elevados, no ha hecho lugar al pedido. Y ahí continúan las instalaciones susodichas, como un estorbo, como un obstáculo a todo proyecto de ampliación portuaria. ¿Qué derecho tiene, pues, el gobierno de la nación para hablar de incapacidades administrativas, ni de las funciones que desempeñan los puertos en la economía de la República, ni de expropiaciones, ni de nada, cuando ha sido el primero en crearle dificultades a la estación fluvial de Santa Fe? ¿Y qué autoridad tiene la palabra del administrador de los Ferrocarriles del Estado, hombre que se mueve a impulsos de pasiones políticas y no de un pensamiento técnico? He ahí, casi al desnudo, las entidades que hablan. Si la zona portuaria de Santa Fe no ha sido ampliada en la medida conveniente que se echa de menos, la causa es del gobierno de la nación, de ese gobierno que en una noche de sueños ha elucubrado una nueva ofensa gratuita a la independencia de la provincia.

DEFENSIVA OPORTUNA

Conocidas como lo son las intenciones de mala ley del gobierno nacional, no queda otro recurso que ponerse a la defensiva. La provincia está siendo vejada, atacada, golpeada en sus intereses, como si no existiera de por medio un Estatuto que regla su autonomía. Y como la ofensa es contra todos, como se quiere desconocer la existencia de las instituciones provinciales, como el poder federal está ejerciendo un gobierno que no le compete, apoyado en la fuerza, y como por último se trata de despojarnos de un bien que es muy nuestro, como el puerto, el grito colectivo debe resonar henchido de indignación y de justicia. No se trata, como es de suponer, de ponerse de lado de ningún partido político, de ninguna tendencia de bandería, sino de lado de la autonomía provincial como cosa sacratísima, como realidad consagrada por la Constitución. La provincia debe defenderse, y su defensa consiste en replicarle y en oponerse a los avances inauditos del poder central, poder que se ha entregado a un atropello al derecho por el cual se rigen los pueblos de la República.

Este es el deber.

EL ATROPELLO AL EX VICE GOBERNADOR DE SAN JUAN.

(Austral)

SAN JUAN, enero 12. — Ha levantado la más viva protesta en las filas del bloquismo, el atropello de que fué víctima el señor Juan Estella, vice gobernador de la provincia durante la administración del Dr. Federico Cantoni, quien ayer al pasar frente al comité personalista de Concepción, fué brutalmente golpeado por dos sujetos.

La Unión Cívica Radical bloquista ha pasado una nota a todos los diarios protestando por este hecho y añadiendo que se trata de un nuevo atropello realizado por una fracción política a la cual protege abiertamente el interventor federal, señor Modestino Pizarro.

SERA BREVE LA DICTADURA EN YUGOESLAVIA

(Austral)

BELGRADO, enero 12 — Un alto funcionario del estado declaró hoy que después de efectuar las reformas y promulgar la ... la dictadura se retirará, agregando que esto

LA ADQUISICION DE 1100 VAGONES SE EFECTUO VIOLANDO LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD

Solicita el pronunciamiento del Ministro de Obras Públicas

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 12 — El Administrador de los FF. CC. del Estado, ing. Claps, ha presentado una nota al Ministro de Obras Públicas, denunciando irregularidades cometidas en la tramitación para la adquisición de 1.100 vagones en pesos 4.387.105, parte de los cuales se encuentran ya armados en los talleres del ferrocarril en Laguna Paiva.

Dice el Sr. Claps, que esta operación se ha efectuado violando las disposiciones de las leyes de contabilidad de Obras Públicas y los decretos reglamentarios. Agrega que se ha enviado una nota a la casa constructora Middletown American Carr, y que esta ha contestado proponiendo substituir los enganches automáticos, ruedas maniobras y freno de los vagones por pesos 7.500 oro americano, habiéndosele aceptado y finalmente dice, al examinar los antecedentes de la compra que la administración de los ferrocarriles se abstiene de tomar medidas que legitimen la situación actual dado que se demuestra que la adquisición se ha hecho en forma irregular, cosa que lo determina a solicitar el pronunciamiento definitivo del Sr. Ministro de Obras Públicas, Dr. Abalos.

REPRESION DE LA CRIMINALIDAD EN NUEVA YORK

(Austral)

NUEVA YORK, enero 12 — A fin de reprimir la criminalidad, el jefe de policía de Nueva York, ha resuelto contratar a los más famosos detectives del mundo para que instruyan a los policías sobre los métodos de descubrir los crímenes y aprehender a los criminales.

También contratará a hombres de ciencia para que instruyan a los detectives sobre la forma de prevenir la delincuencia.

Nuevamente se negó a los dos partidos Socialistas, el permiso para realizar los mitines

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 12 — Nuevamente se han entrevistado con el Ministro del Interior los representantes del Partido Socialista, a fin de que les sea concedido el permiso para realizar un mitin de protesta por la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos obreros de Santa Fe, contestándolo el Dr. González que el P. E. mantiene su resolución anterior, es decir, no acordar la autorización para que se realice el acto.

También concurrió al Ministerio una delegación del Partido Socialista Independiente realizando nuevas gestiones a fin de obtener autorización para efectuar un mitin pidiendo la reincorporación de los empleados del Ministerio de Agricultura declarados cesantes y la estabilidad de los empleados y obreros públicos, pero como a la anterior solicitud le fué denegada.

FUE DETENIDO EL EX Pte. DEL Bco. DE S. JUAN

Se le acusa, conjuntamente con los demás miembros del Directorio de malversación DE FONDOS

(Austral)

San Juan, enero 12 — Por orden del Juez del Crimen anoche fué detenido el ex presidente del Directorio del Banco Provincial de San Juan, don Eduardo Valenzuela, quien será procesado por violación de los deberes de funcionario público y por malversación de caudales.

La acción penal contra el Sr. Valenzuela la ha iniciado el agente fiscal del crimen Dr. Jorge Williams Carnet acusándolo de graves irregularidades que corrobora con pruebas documentadas.

Del mismo delito acusa también a los demás miembros del Directorio del Banco Provincial de San Juan, quienes créese que serán detenidos de un momento a otro.

El arresto del señor Valenzuela, que se efectuó anoche a las 24 horas en circunstancia que salía del domicilio particular del Dr. F. Cantoni, causó impresión en el pueblo, especialmente entre el bloquismo.

LA INDUSTRIA ALGODONERA EN EL PAIS

Se solicitó al M. de Agricultura que adopte medidas para resolver los problemas que LA AFECTAN

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 12 — Una comisión de la Cámara Algodonera de Buenos Aires, concurrió hoy a la casa de Gobierno, entrevistándose con el Ministro de Agricultura, a quien solicitó que adopte medidas tendientes a favorecer la industria algodonera y a resolver los problemas que actualmente la afectan.

La comisión pidió además al Dr. Fleitas la reintegraión de una parte del personal de ese Ministerio dejado cesante recientemente.

El Dr. Irigoyen, se ocupó ayer en contestar las felicitaciones

FIRMO VARIOS DECRETOS Y ORDENES DE PAGO

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 12 — El presidente de la República concurrió a su despacho a la hora de costumbre, suscribió varios decretos y órdenes de pago, conversó con algunos de sus ministros, ocupándose con el titular de la cartera de Relaciones en contestar las felicitaciones que recibió al asumir la presidencia.

Continúa sin solución el conflicto tranviario en Rosario

(Corresponsal)

ROSARIO, enero 12 — Tampoco hoy circularon los tranvías debido a la huelga existente del personal obrero de la compañía.

Han fracasado hasta este momento, las gestiones de arreglo.

La huelga, se declaró porque la empresa dejó cesante a un obrero y se niega a reponerlo.

Los huelguistas, se muestran agitados por los efectos que van sintiendo debido a que los días corren y no cuentan con mayores recursos para el

Como a la zorra de la fábula, al Gbno. Federal se le antojan que las uvas están verdes en Santa Fe

Mal indicio es que uno de los jefes de la disidencia política en Santa Fe haya sido delegado a San Juan para poner de acuerdo a los grupos irigoyenistas. Mal indicio para los que pronostican catástrofes que den al traste con todo, creando situaciones nuevas. El doctor Antille, fuera de duda, ha sido desterrado a la tierra de los Cantoni, arrebatándolo sin piedad de su medio de acción. Y es que tanto más piensa el presidente de la República en la situación santafecina, cuanto más llega a la conclusión de que no le conviene intervenir ampliamente. Eso le costaría sinsabores y disgustos, la pena de contemplar una oposición violenta a los pocos meses de gobierno. El doctor Irigoyen es político por sobre todas las cosas. Y como el buen jugador de naipes que juega con trampas o sin ellas, cuando no gana la empata. Aunque un tanto tarde ha llegado a darse exacta cuenta de que ha sido sorprendido por la palabra de los disidentes, desde la del doctor Antille hasta la del ministro de obras públicas, doctor Abalos. Unos y otros lo han cercado, le han puesto asedio como a una plaza fuerte. Pero no se ha rendido. Ha comprobado el engaño y reacciona.

Sus habilidades políticas que como todo el mundo no tenemos inconveniente en reconocerle, han sido mal orientadas esta vez. En la provincia nuestra, ha tenido la virtud de malquistarse con todas las clases sociales. Primero con los obreros, segundo con los capitalistas, a juzgar por la opinión detonante del señor Claps, y tercero con los políticos de todos los matices. No ha conformado, no ha contentado a nadie. Una intervención amplia le inferiría el justísimo agravio de la derrota. Por esto se muerde los labios, aprieta los dientes y hiere por la espalda. Se debate como un león enjaulado. Y como tiene que vengarse en algo y en alguien, ha desterrado a San Juan a uno de los principales gestores de la situación creada y anuncia reformas en Santa Fe que no son de su dominio, como el que amaga después de haber errado el golpe. Tal vez crea en su orgullo irremediable el doctor Antille que su delegación a San Juan responde a una confianza ilimitada del doctor Irigoyen, cuando es un castigo, es la paliza que le prodiga por su rebeldía impenitente.

Aunque los celajes de la política se hallan aun revueltos y preñados de tempestad, se alejan hacia otras zonas. Santa Fe va quedando libre de su iracundia. El doctor Irigoyen ahoga sus impulsos de acometividad, se sume en la meditación profunda de su espíritu y luego levanta la cabeza diciendo: Las uvas en Santa Fe se ponen más verdes de día

DE AYER A HOY

LOS GREMIOS OBREROS DE TUCUMAN han amenazado con declarar la huelga general si los patrones no se avienen a aceptar el pliego de condiciones presentados, dentro de un plazo perentorio.

Los patrones, por su parte, han amenazado con tomar personal libre si el pliego no es modificado en forma conveniente para ellos. En tal caso solicitarán garantías para el trabajo.

La intransigencia de ambas partes augura grandes trastornos para las industrias tucumanas.

* * *

VARIOS CEREALISTAS SE HAN entrevistado con el Ministro del Interior, cambiando ideas sobre la forma de activar la campaña contra las ratas en los puertos y depósitos de cereales. Todos estuvieron de acuerdo acerca de la conveniencia de adoptar urgentes medidas; pero no aconteció lo mismo en cuanto respecta a los gastos. El Ministro quiso que ellos estuvieran a cargo de los cerealistas, y aquellos exigieron que fueran sufragados por el gobierno. Finalmente se resolvió esperar....

* * *

EL TRIBUNAL EN LO CIVIL DE Corbeil se ha pronunciado sobre la desaparición de los cuatro aviadores franceses que acompañaban al explorador Amundsen a bordo del Lathan, hidroavión que se perdió en el salvataje de la expedición Nóbile.

El Tribunal no tenía nada que hacer con Amundsen, y por ello la declaración de presunto fallecimiento sólo se refiere a los compañeros de desgracia. Judicialmente, pues, de los tripulantes del Lathan sólo ha logrado salvarse el famoso explorador.

* * *

LAS ULTIMAS NOTICIAS ACERCA de la fortuna dejada por Tex Rickard, el famoso promotor fallecido recientemente, aseguran que sólo alcanza a un millón de dólares y no a veinte millones, como se dijera al principio.

De esa suma habría legado una propiedad y cincuenta mil dólares a su esposa distribuyendo el resto entre su madre, su hijita y algunas instituciones. Todo ello según lo asegura Dempsey, quien parece enterado del testamento de su gran amigo y promotor.

* * *

EL CABLE NOS HA HECHO SABER, entre otras cosas de escasa importancia, que el ex-presidente Alvear, actualmente de paseo por el viejo mundo, hace una vida completamente íntima en París, rehuyendo las demostraciones y homenajes de que quiso hacerle objeto la colectividad argentina.

Esta noticia viene a desautorizarnos a quienes creíamos que nuestro ex-mandatario no podría resignarse fácilmente a llevar una vida más o menos silenciosa después de haber sido el hombre más fotogénico del país.

* * *

LA DEMANDA DE TRIGO ARGENTINO por parte de Francia habría mejorado levemente, como consecuencia de cierta reducción en la oferta de trigo indígena, motivada por los bajos precios. Los cerealistas tenedores de este último habrían encontrado conveniencia en utilizarlo como alimento para los animales.

Por esta vez, pues, el mejor trigo no será para el pan nuestro; vale decir: para alimento del hombre.

* * *

LA AUTOMOVILISTA SEÑORITA Stinnes y su acompañante el mecánico Soederstroem, partieron de Mendoza con destino a Chile.

Entrevistada antes de su partida de la provincia argentina, manifestó haber recorrido ya 30.100 kilómetros en su auto y proponerse recorrer 12 mil más.

La señorita Stinnes se halla empeñada en dar la vuelta al mundo, empresa en que evidentemente le acompaña el triunfo.

* * *

LA LIGA NACIONAL DE EMPLEADOS Públicos, con asiento en la Capital Federal, se ha pronunciado en favor de la jubilación obligatoria de los empleados que se encuentren en condiciones de acogerse a los beneficios de las leyes y ordenanzas respectivas, y se proponen iniciar una campaña en ese sentido.

Opina que las aspiraciones del empleado deben terminar con los años de servicios necesarios para jubilarse y cree que la jubilación obligatoria determinará un movimiento constante en la carrera administrativa.

Por nuestra parte queremos suponer que tal declaración no equivale a decir que en caso tal los ascensos se harán por riguroso orden de mérito. El mal de las recomendaciones es capaz de resistir todas las campañas.

* * *

DEL PABELLON DE LEPROSOS DEL Hospital Muñiz, de la Capital Federal, se fugaron recientemente tres enfermos internados en él. Avisada la policía se inició de inmediato la búsqueda; pero antes de que las autoridades hubieran dado con ellos, se reintegraron voluntariamente al hospital.

Las autoridades del establecimiento y la policía han calificado de curioso el caso y no salen de su asombro al ver nuevamente internados, por su propia voluntad a los prófugos.

Sin embargo no es eso lo más extraño. Lo verdaderamente fenomenal es que no han vuelto a escapar aprovechando el descuido en que se los tiene.

(Continúa en la página 2)

A través del departamento San Justo

POLICIA — ADJUDICACIONES ERRONEAS

SAN JUSTO, enero 10 — La coyunda de una policía desastrosa tiene esclavizada la tranquilidad a este departamento, cuyos habitantes laboriosos de voluntad férrea para el trabajo tesonero y productivo, viven alarmados por los desmanes que periódicamente, cuando no todos los días, pone la nota disonante que rompe el armonioso tragín cotidiano llevando la alarma a todos los rincones, sembrando la zozobra en los hogares y en el espíritu de pacíficos vecinos, que humildes y sencillos, laboran la grandeza de San Justo oculto por la modestia, que es virtud inherente a todo hombre que con el esfuerzo individual, contribuye al bien colectivo.

Concretando, analicemos el haber de esta policía extrayendo de él el caso ocurrido con el comerciante de esta localidad señor Dámaso González. Hombre honesto si los hay, contraído enteramente al trabajo, emprendedor y perseverante, atiende su comercio con la caballerosidad que le es característica. Todas sus actividades convergen al mejoramiento progresivo, en atención a la vasta clientela y a las justas ambiciones propias, que por cierto no lo desvían de la ruta sencilla y honesta que se ha trazado previamente.

Empero, no han bastado estos antecedentes intachables, ni el inmejorable concepto de que goza el Sr. González, para resguardarlo de la venganza política ejercida por la pequeñez moral de una policía, para satisfacción de bajos y morbosos sentimientos. Y es así que por haber abierto una brecha en sus obligaciones diarias durante la última campaña, y en la actualidad, para mostrar a todos los vientos el color ideológico que despliegan sus inquietudes políticas, con el comentario sobrio, el gesto alentador al simpatizante partidario, o la censura mesurada y justa, cuando todo ello corresponde, es perseguido constantemente por la policía, quien por fútiles motivos y transgresiones legales a dispositivas que incuban en la mente ensombrecidas por instintos primitivos, lo molestan con vejámenes que repugnan a la conciencia mas mellada, habiendo llegado a la aplicación de una multa, contra ese honesto comerciante, creyendo que, seguramente con esa actitud subalterna, propia de espíritus ensoberbecidos se cobran el alfilerazo de alguna censura justa.

Otro caso que da la medida de la subversión que soporta esa repartición, es el del señor juez de paz de Ramayón, señor Soso, quien encontrándose en ésta, promovió una gresca, digna de un sainete de Vaccarezza en el café, propiedad del señor Julietac, persona seria y vastamente vinculada, donde adoptando una actitud compadrona que, por cierto resolcó hasta enlodar la investidura conferida, incurriendo en imprecaciones contra todos los concurrentes, llegando al insulto soez por medio de las interjeciones mas crudas, y dando remate digno de catadura maleva al desorden promovido, saliendo a la calle disparando balazos en una triste ostentación de bravuconería que lo único que logran inspirar de las personas cultas y sensatas, es una irónica conmiseración... ¿Qué hizo la policía? ¿Qué temperamento siguió en esta emergencia? Todo lo contrario que lo que hace contra el comerciante señor González, pues, no solo no tomó las providencias del caso, sino que con su tolerancia criminal cobijó el delito y el delincuente. Es inexplicable que hombres semejantes se hayan alzado hasta instituciones que deben ser sagradas porque son para el pueblo que las crea y sostiene para sí mismo.

¿Se corregirá ese yerro por parte de quienes pueden hacerlo? Quizá... Pero mientras este interrogante está en pie, no abandonaremos este tópico, según lo tengo prometido ya...

ADJUDICACIONES ERRONEAS

Con sorpresa he comprobado que un alto empleado del Colegio Nacional, se sirve de la prensa representada dignamente en ésta por nuestro colega "El Norte", tal vez abusando de la generosidad que implica la cesión de espacio en tan prestigioso periódico, adjudica al actual jefe de Policía los adelantos en general que acusa este departamento, siendo que como es convicción sólidamente arraigada en el ambiente, todas las mejoras, y el ritmo acelerado que actualmente se nota en el desenvolvimiento económico y las consiguientes actividades, son productos de la inteligente laboriosidad del señor Dionisio Arévalo.

Es evidente que ese señor empleado, que más valiera dedicara sus energías para el mejor cumplimiento de su cometido en la Escuela, de la cual está visto que fallan algunos resortes, pretende barnizar al señor jefe con prestigios agenos, inflando el globo de una personalidad que precisamente por eso, por ser un globito inflado, creo justo desinflar para que los pobres de espíritu escapen a la sugestión de su esférica personalidad. Aquí va el pinchazo:

¿Son siquiera una próxima realidad los dos proyectos del señor Gómez de construcción del puente sobre el Salado y el del Hospital?

Hace una década que los tales proyectos vieron la luz sin que hasta la fecha se hayan materializado en algo efectivo, en expresión sólida, resultando solo elementos que se esgrimen con fines políticos, por no decir logreros, y que a buen seguro, esta es la impresión general, de la cual se nutre esta nota, no pasarán de tales pese a las reiteradas promesas que se vienen prolongando desde hace dos lustros.

Con referencia al Hospital, palpita en el ánimo general un dejo de desconfianza por cuanto hay casos que no se estiman del todo claras, surgiendo estos interrogantes: ¿Porqué el señor Víctor Gómez en su carácter de presidente de la comisión "Pro-Hospital" no la reorganiza como corresponde, haciendo de ella un cuerpo homogéneo, que en un impulso esforzado, llegue a una conclusión definitiva? ¿Porqué en el mismo carácter, no se desprende de toda reserva, evitando sugerencias que no le hacen favor, dando a la publicidad el estado de los fondos reunidos anotando cifras, todas las cifras y números que el público desea conocer porque se considera con derecho a ello, y porque además para la autoridad mas alta de esa comisión, entraña un deber por razones de moral? Creemos que ese procedimiento es el que debe seguir el señor Gómez que eso es lo que de él se espera; lo contrario sería llevar al ánimo público la convicción de que en ese asunto existen aguas turbias.

Se comprueba que esta situación es la que da mayor relieve a la figura del señor Arévalo, pues, en los corrillos, comentarios, conversaciones, etc., surge como una imposición del momento el cotejo entre la situación pasada y la presente, y del que el actual senador, sale favorecido porque aún está latente el recuerdo de su vasta acción en bien del departamento, el aprovechamiento inteligente de todos los factores y medios lícitos para hacer obra beneficiosa que se tradujeran en buenos caminos y obras en general.

Situación aquella que contrasta con la actual, que se distingue por su inercia e incapacidad, aserto este que queda plenamente corroborado con solo remitirse al desastroso estado de los caminos en la actualidad, cuestión que sin competerle a estar por los informes que tengo, preocupa al señor Arévalo y que en la primera oportunidad propicia planteará donde corresponda con el fin de darle una solución satisfactoria.

Corresponsal viajero.

Las providencias del Gobierno de Italia para los trabajadores italianos residentes en el extranjero

El gobierno nacional ha presentado a la legislatura un proyecto de ley con el cual es notablemente mejorado el régimen de las pensiones para la invalidez y la vejez. La disposición legislativa en curso de ser aprobada, además de aumentar sensiblemente las pensiones que corresponden a los asegurados, presenta una particular importancia para los trabajadores italianos que van por razones de trabajo al extranjero, obteniendo a favor de los mismos una disposición verdaderamente interesante.

Sucedía hasta ahora que si un trabajador emigraba después de haber sido asegurado en Italia, por un período de tiempo también largo, según las leyes sobre los seguros contra la invalidez y la vejez y haber en tal caso pagado la relativa contribución obligatoria, él llegaba en la mayor parte de los casos a perder todo beneficio derivante de la contribución pagada en Italia antes de emigrar, a menos que ellos no hubieran ya alcanzado el mínimo presripto por las leyes italianas para adquirir el derecho a las prestaciones del seguro.

El Gobierno de Italia ha querido, con eficaz misura poner reparo a esta situación desfavorable en que llegaba a encontrarse el trabajador asegurado, por el hecho de ir a trabajar en país extranjero.

Por este motivo, el proyecto de ley arriba mencionado, contiene una disposición, en base a la cual el gobierno viene autorizado a regular, con reglas especiales la condición de los asegurados que emigran por razones de trabajo, para que estos trabajadores, yendo al extranjero, puedan conservar en la mas amplia medida posible, los beneficios derivantes de la ley nacional sobre el seguro contra la invalidez y la vejez, la cual de este modo acompaña en su protección a los trabajadores italianos y sus hijos también afuera los confines de la patria.

Tal disposición, que constituye una audaz innovación de la ley italiana es una nueva prueba del interés con el cual el gobierno nacional sigue la suerte de los italianos en el extranjero, asegurando a ellos la atenta y continua asistencia de la madre patria.

El principio establecido por la nueva ley, que asegurando a los trabajadores italianos, que van al extranjero, y a sus familias, la conservación de los beneficios de la ley sobre el seguro contra la invalidez y vejez, hará a los mismos, sentir más vivo el lazo on la patria.

Un italiano.

Quebrantos comerciales

Quiebras—

Ha solicitado su declaratoria de quiebra el comerciante de esta plaza Bruno Harthoff que opera con ferretería y bazar en esta plaza.

Presenta este balance:

Activo. . . .	$	22.500.—
Pasivo. . . .	„	66.297.05

—Solicitó su declaratoria de quiebra el comerciante de Estación Gálvez, Pedro Américo Vega. Opera con cinematografía y billar. Presenta este balance:

Activo. . . .	$	1.906.60
Pasivo. . . .	„	3.008.40

C. DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho conferenciando con su Ministro de Instrucción Pública, señor Herrera.

Después recibió a los diputados nacionales doctor Amancio González Zimmermann, Carlos F. Bonazzola; al Intendente Municipal, doctor Ignacio Costa; al doctor Miguel Cello y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Sin informaciones—

No se dieron informaciones por ninguno de los Ministerios.

Aviso comercial

Pongo en conocimiento del público en general, que he adquirido de la señorita Teresa R. Vivo el activo de su casa de negocio de Modas que tenía establecido en esta ciudad en calle Tucumán N°. 2816, donde seguiré atendiendo a sus clientes con la misma deferencia.
Teresa M. de Panigatti.
Santa Fe, enero 7 de 1929.

Comunico a mi distinguida clientela y al público en general, que he vendido a la señora Teresa M. de Panigatti, mi casa de Modas que tenía establecido en calle Tucumán número 2816, [illegible] el pasivo a mi cargo.
Cualquier reclamación que hubiere, la atenderé en mi domicilio Crespo 2347, dentro del término de ley. — Teresa R. Vivo.
Santa Fe, enero 7 de 1929.

[illegible] 19-1.

AVISO COMERCIAL

Habiendo dejado de pertenecer al personal de mi casa de comercio en esta localidad el señor Miguel Barduil quien firmaba mi correspondencia comercial, no reconoceré correspondencia alguna que se relacione con mi casa y que lleve la firma del nombrado señor Barduil, desde el 28 de octubre próximo pasado.

Crespo Enero 10 de 1929.
p. p. Salvador Faisal:

Resoluciones tomadas por la D. G. de Correos y Telégrafos

Creación de estafetas y otras mejoras

Atenta a las solicitudes recibidas, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha adoptado algunas resoluciones que se relacionan con los servicios postales. Ha dispuesto la creación de las siguientes dependencias; una estafeta en el paraje denominado kilómetro 585, línea q' dependerá de la cabecera del 22 Distrito; una estafeta en el paraje "Cinco Chañares", la que pertenecerá al Distrito 21, y será servida por los ferrocarriles ya citados.

—La oficina telegráfica de Fraile Pintado recientemente creada, ha sido habilitada para expender giros postales, de acuerdo a lo que solicitaban los vecinos. Se ha dejado sin efecto la creación de la estafeta en el paraje "La Estanzuela", dependiente del Distrito 19.

Y por último, han sido aprobados por la Dirección General los siguientes contratos para efectuar el transporte de correspondencia: entre Tatalqué y la estación local del Ferrocarril Sud, provehículos apropiados; entre Ojo del Río, departamento Junín, provincia de San Luis, distrito 7o. y Santa Rosa, del mismo distrito, a caballo; entre El Reparo, departamento Figueroa, provincia de Santiago del Estero, Distrito 10, y La Guardia, del mismo distrito, a caballo.

PLAZA DE ROSARIO

INFORMACIONES DE LA CASA "SALABERRY, BERCETCHE y CIA."

ENERO 12.—

Con arribos normales se realizaron las operaciones de la mañana en esta plaza de Rosario, pero volvieron a predominar las entradas de ganado falta de clase y gordura. Los 642 vacunos registrados se clasificaron en la forma siguientes: 368 machos, 162 hembras, 112 terneros y mamones, todo lo que tuvo colocación satisfactoria en relación a clase y gordura de cada lote.

—El frigorífico Swift operó con interés, adquiriendo un buen porcentaje sobre el total vendido. Nuestra casa colocó torunos hasta 0.23 centavos, vaquilloncitas hasta 0.28, mamones a 035.50 y reses generales hasta .25 centavos, lo que acusa una situación satisfactoria.

—Hubo buena concurrencia de compradores, tanto locales como de campaña, lo que facilitó el descongestionamiento del mercado.

Los precios de la mañana fueron los siguientes

Novillos excepcionales de frigorífico sin entrada.

Id. especiales de frigorífico, sin entrada.

Id. generales de consumo de 025.50 a 026.80.

Id. cuarterón gordos de 024.50 a 025.

Id. criollos gordos de 023 a 023.80.

Novillitos mestizos gordos especiales, sin entrada.

Id. generales de consumo de 022 a 027.

Vacas gordas especiales de 024 a $ 026.40.

Id. generales de consumo de 020 a 023.50.

Vaquilloncitas especiales de 027 a 028.

Vaquillonas mestizasgordas de $ 025.50 a 026.80.

Id. generales de consumo de 021 a 025.

Terneros y mamones especiales de 034 a 035.50.

Id. id. generales de consumo de $ 015 a 028.

Torunos y bueyes según edad, clase y gordura de 016 a 023.

Toros según edad, clase y gordura de 015 a 020.

Novillos criollos para "conserva" de 020 a 021.80.

Ganado flaco para "conserva" de $ 014 a 018.

Cerdos y lanares, sin entrada.

Sostiénense las buenas cotizaciones para el ganado de gordura especial pues como sus entradas son más bien reducidas, la demanda, es firme, contando con la preferencia general. El frigorífico demostró interés por novillos gordos de 450 a 550 kilos, los matarifes de campaña empiezan a preferir también las reses grandes, sean vacas nuevas, novillos, torunos nuevos, los que marcan buenos precios. En cuanto a los de plaza, continúan adquiriendo reses nuevas medianas y livianas de buena gordura.

VENTAS DE LA CASA FACCIANO HERMANOS

ENERO 12.—

DE MARIA TERESA — 3 c|1330 a 0.27; 3 c|1635 a 026.8; 4 c|1315 a 026.4; 3 c|970 a 0.26; 3 c|1140 a $ 025.8; 1 c|430 a 025; 3 c|1300 a $ 025.4, 4 c|1225 a 025.8; 3 c|1050 a 023.4.

Novillos — 1 c|470 a 0.27; 1 c|500 a 025.5.

Vacas — 2 c|960 a 023.6; 3 c|1350 a 023.6; 3 c|1400 a 0.23; 3 c|1090 a 023; 2 c|865 a 022.4; 2 c|970 a $ 0.22.2; 4 c|1730 a 021.

DE ELISA — Terneras — 1 c|180 a 029.8; 1 c|210 a 0.26.6; 2 c|375 a 0.25 a 2 c|345 a 0.23.6.

Vaquilloncitas — 3 c|660 a 0.26; 3 c|625 a 0.22; 3 c|640 a 0.20.2; 4 c|815 a 0.19.6; 4 c|880 a 0.18.3; 2 c|625 a 0.18.5; 3 c|600 a 0.18.

Novillitos — 1 c|220 a 0.23.8.

VENTAS DE LA CASA ROTMAN & CIA.

ENERO 12.—

DE MONTEROS — Vaquillonas cuarteronas gordase 7 c|2340 k. a $ 0.25.50; 6 c|1910 k. a 025.50; 8 c|2600 k. a 0.25.25.

Toruno cuarterón gordo: 1 c|545 k. a 0.24.

Toro cuarterón carne gorda: 1 c|530 k. a 017.50.

Las comunicaciones con Europa

Inaurugación de un nuevo servicio entre Buenos Aires y Berna

SALUDOS CAMBIADOS

En las oficinas centrales de la compañía Radiotelegráfica Argentina se realizó anteayer la primera comunicación telefónica "duplex" entre esta capital y Berna. El secretario de la legación suiza en Buenos Aires, señor Jaccard, en representación del ministro de dicho país, doctor Egger, que no pudo asistir por hallarse enfermo, saludó al presidente de la Confederación Suiza, doctor Haab, que desempeña al mismo tiempo la jefatura del Departamento de Ferocarriles, Correos y Telégrafos.

El señor Jaccar se expresó en los siguientes términos:

"El ministro de Suiza en la Argentina lamenta infinitamente que su enfermedad le impida aceptar la invitación de la compañía Transradio Internacional que abre hoy un servicio radiotelefónico entre Buenos Aires y Berna. El ministro de Suiza pide al señor presidente de la Confederación, doctor Haab, jefe del Departamento de los Ferrocarriles, Correos y Telégrafos, así como al Consejo Federal, recibir el saludo patriótico de todas las colectividades suizas de la América del Sur.

"La apertura de los servicios telefónicos entre la Argentina y Suiza marca una nueva etapa en las relaciones tan cordiales que unen los dos países, y seguramente será un gran factor de acercamiento entre los mismos.

"Esta primera conversación por sobre los mares, las llanuras y las montañas, este triunfo de la técnica moderna sobre el tiempo y el espacio, este vínculo directo entre la gran capital del Plata y la capital de nuestro lejano país, constituyen en su género una fecha histórica, y confieren a ese día un carácter solemne bien justificado".

El presidente Haab encargó al referido diplomático transmitiera a las colectividades suizas de la Argentina sus sinceros votos de prosperidad para el futuro.

Seguidamente el presidente de la Confederación habló con el administrador de la mencionada compañía, señor Pincemin, cambiando impresiones sobre la trascendencia de la comunicación que desde ese momento quedaba establecida.

Habló a continuación desde su propio despacho en Berna el ministro argentino en Suiza, doctor José María Cantilo; el secretario de la Legación, D. Carlos Argerich; doña María Cristina Cantilo de Herrera y los señores Luis Herrera Lerena, Saturnino J. Unzué y Enrique Cantilo, con los señores Ricardo Marcó del Pont, Julio Botet, general Pertiné y la familia de Argerich.

La defensa de la salud pública

El Consejo General de Higiene intensifica la campaña iniciada hace tiempo

Esta es la época más propicia para el desarrollo de las enfermedades infectocontagiosas que pueden constituir un serio peligro para la salud pública. La mayoría de las autoridades sanitarias del país, lo han entendido así, dictando sus medidas. El Consejo General del Higiene de nuestra capital no ha olvidado sus deberes. Ha dispuestos intensificar la campaña de profilaxis que hace ya tiempo iniciara. Se procederá, por intermedio de la sección respectiva, a dar mayor impulso a la desratización tratando de obtener la cooperación de las comisiones de fomento y vecindarios en el sentido de que, trabajan en la destrucción de los roedores. Se ha remitido a cada comuna las instrucciones que corresponden dándole a onocer que con el virus raticida Santa Fe que se elabora en el Instituto Bio Químico del Consejo de Higiene se remite completamente gratis a quién lo solicite. Se dá a conocer el medio de emplearlo para la destrucción de las ratas. Dice el Consejo que:

Se corta pan en pequeños trozos y se lo espolvorea con queso rayado, colocándolo en un plato o en otro recipiente. Se agita la ampolla que contiene el "vrius" y se rocía sobre el pan; todos los pedacitos deben estar mojados.

Esta preparación se hace de noche, colocándose estos platos en lugares donde frecuentan las ratas, evitando que puedan mojarse por la lluvia y que caiga rocío sobre ellos, como asimismo la luz solar.

Al día siguiente, se cogen los platillos y se observa si han sido comidos los trozos de pan; al anochecer se prepara nuevamente la mezcla.

A los cinco días de la primera colocación se tiene el "virus" y se rocía sobre el pan, las primeras ratas enfermas; ellas caminan lentamente y encogidas.

A los Dispensarios que funcionan en los departamentos del Norte se le han dado también las instrucciones en forma que puedan alejar las epidemias. No solo eso sino que el personal de guardas saldrá a la campaña a fin de proceder a la desratización, especialmente en los depósitos de cereales y en las estaciones ferroviarias. Con estas medidas se cree alejada toda amenaza para la salud pública.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado la entrega de $ 135.948, a cuenta del expediente número 13497. El Consejo ha dispuesto iniciar el pago de haberes al personal de la primera sección escolar, el lunes próximo.

Telégramas detenidos

Tirosar S|D. Irregistrada.

Lindorfo Loiza, Comisión Investigaciones M. O. P., Ausente.

José Cabrera, Barrio Oser Kil. 2. Desconocido.

Fotografía Piquete, S|D. Desconocida.

Constanzo Risso, Hotel Royal. Desconocido.

Manuel Godoy, Santiago de Chile 2558 No hay número.

Berner Alfa, S|D., Desconocida.

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 22 del mes en curso a las 10 horas, para la provisión de 7.500 raciones mensuales más o menos, de galleta de primera calidad (galletón) con destino a los menores recluídos en el Reformatorio de Santo Tomé.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros (calle General López 2924, Santa Fe), el día y hora expresados en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse las bases y pliego de condiciones de la misma. Santa Fe, enero 8 de 1929. 1639-v. 22-1.

AVISO DE LICITACION

Sociedad Italiana "NUEVA ROMA" de Humberto 1.o

Llámase a licitación pública hasta el domingo 27 de Enero de 1929, a las 14 horas, para el arrendamiento del Salón Teatro y Buffet de la Sociedad Italiana "Nuova Roma" de Humberto 1º.

Los Pliegos de condiciones, así como los demás datos estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la Sociedad en Humberto 1º, todos los días hábiles de 14 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría el día prefijado a las 14 horas en presencia de los interesados que concurran.

Humberto 1º, Diciembre 19 de 1928.

Juan C. Pena — Secretario. Antonio Costamagna — Presidente.

1561 v. 20-1